

Informe Jornada de Aprobación 09 de julio de 2026: Una apuesta por el Diálogo Ciudadano

Contexto

Las jornadas de aprobación implementadas por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC se enmarcan dentro de las acciones de Diálogo Ciudadano establecidas en la Circular 009 de 2025 de la Veeduría Distrital, la cual define estos espacios como procesos participativos diseñados para fomentar la comunicación y la colaboración entre los ciudadanos y las entidades públicas, permitiendo a la población involucrarse activamente en la supervisión de la gestión pública y en la formulación de políticas.

En este sentido, el IDPC ha adoptado la metodología de diálogo ciudadano como eje transversal para fortalecer la atención a la ciudadanía y optimizar los tiempos de respuesta en la evaluación de solicitudes, mediante la resolución ágil de intervenciones de bajo impacto, particularmente aquellas asociadas a reparaciones locativas y solicitudes localizadas en el Área de Protección del Entorno Patrimonial (APEP).

Estos espacios trascienden la resolución de trámites administrativos para convertirse en **escenarios vivos de intercambio directo entre la institución y la ciudadanía**, donde se rompen las barreras físicas y comunicativas que tradicionalmente separan a las entidades públicas de las comunidades. En este entorno, los ciudadanos no solo reciben información técnica sobre los procedimientos para intervenir el patrimonio, sino que también tienen la oportunidad de **formular preguntas en tiempo real, expresar sus inquietudes, compartir sus experiencias y aportar sus opiniones** sobre las condiciones de su entorno, las dificultades que enfrentan en la gestión de sus trámites y las necesidades específicas de su barrio.

Este **intercambio bidireccional** permite que el IDPC no solo explique y justifique su gestión, sino que también **escuche activamente** las voces de la comunidad, incorpore sus percepciones y ajuste sus procesos a la realidad del territorio, generando así un ciclo virtuoso donde la información fluye en ambos sentidos, se construyen soluciones conjuntas, se fortalecen los lazos de confianza y se legitima la acción pública, todo ello en coherencia con los principios de transparencia, participación incidente y control social que promueven la Circular 009 de 2025 de la Veeduría Distrital y el Manual Único de Rendición de Cuentas.

Diálogo Ciudadano en Territorio: Jornada en Niza Sur

De igual forma y como parte de la estrategia de recuperación de la confianza ciudadana y en cumplimiento de los lineamientos de la Circular 009 de 2025 que promueven que los diálogos ciudadanos aborden temáticas de interés e impacto para las comunidades, el IDPC por primera vez realiza una jornada de aprobación de reparaciones locativas fuera de sus instalaciones y se acerca a la comunidad de Niza Sur (SIU VS Niza), llevando la institucionalidad al territorio y propiciando un espacio de encuentro directo con la ciudadanía.

Para el desarrollo de esta jornada, concebida como un Diálogo Ciudadano, se habilitó la recepción de solicitudes entre el 30 de junio y el 3 de julio de 2026, abarcando tanto reparaciones locativas como intervenciones en APEP. Esta ampliación del alcance implicó un reto operativo para la entidad, en tanto requirió la verificación simultánea del cumplimiento de los requisitos aplicables para los dos tipos de solicitudes, conforme a los lineamientos previamente divulgados a través de los canales institucionales, garantizando así que la ciudadanía contara con información suficiente y clara para participar, tal como lo establece la circular.

Como resultado, se evidenció un fortalecimiento en la atención a la ciudadanía y en la capacidad de respuesta institucional, así como un incremento en la participación de usuarios en este tipo de espacios, demostrando que el diálogo ciudadano en territorio fortalece el vínculo entre la entidad y la comunidad.

Como soporte cualitativo del diálogo ciudadano, se cuenta con un registro audiovisual publicado en la red social Instagram, en el cual se recogen testimonios de usuarios que participaron en la jornada:

<https://www.instagram.com/p/DaQpKwPiQus/?igsh=MW5zOHc2cG9udjlxeg%3D%3D>
<https://www.instagram.com/reel/DanPdfnJyei/?igsh=MWdwanNiNmp3dGFjaw%3D%3D>
https://www.instagram.com/p/Dapt1VwIzy4/?img_index=3&igsh=ZG12OWhtNHE0eW01

Resultados de la Jornada

En esta jornada de diálogo ciudadano se lograron:

- 25 asesorías personalizadas: brindando orientación técnica directa a la ciudadanía sobre los requisitos y procedimientos para la intervención del patrimonio.
- 24 trámites resueltos: dando respuestas oportunas y ágiles a las solicitudes de la comunidad, reduciendo significativamente los tiempos de espera.

No se establecieron compromisos con la ciudadanía.

Conclusiones

La jornada de Aprobación en Niza Sur, concebida bajo el enfoque de Diálogo Ciudadano establecido en la Circular 009 de 2025 de la Veeduría Distrital, permitió al IDPC:

1. Acercar la institucionalidad al territorio, rompiendo barreras físicas y comunicativas con la ciudadanía.
2. Fortalecer la confianza ciudadana mediante la resolución ágil de trámites y la atención personalizada.
3. Fomentar la participación activa de la comunidad en la gestión del patrimonio, en línea con los principios de transparencia y control social.
4. Cumplir con los lineamientos distritales que establecen los diálogos ciudadanos como mecanismos permanentes de comunicación y colaboración entre la entidad y los grupos de valor.